

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º.
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A
PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: DICIEMBRE DE 2019

Yo **HELDA HERRERA CACERES** identificada con la cedula de ciudadanía No. **28053469**

Manifiesto que la empresa: **EL M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL** NIT:
900.385.079-8

Me adeuda la suma de Tres Millones de Pesos (\$3.000.000,00)

Por concepto de:

Prestar los servicios como técnica en asistencia en organización de archivos con conocimiento en contratación Estatal, como apoyo en la Gestión en la verificación del cumplimiento de la etapa precontractual, contractual y post-contractual de las carpetas maestras de los procesos de contratación Nivel DIADQ y SUADQ.

CONTRATO No. 151- CENAC PERSONAL 2019.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE: DICIEMBRE DE 2019

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Treinta y tres Millones de Pesos M/cte.
(\$33.000.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura.

Nombres y apellidos:	HELDA HERRERA CÁ CERES
Identificación:	28053469 DE Capitanejo
Lugar de Residencia:	Cra. 8H No. 165ª-43
Teléfono :	3124473622
Cuenta de Ahorros	142324409– BBVA

Firma: *Helda Herrera C.*